



Resolución definitiva de traslados de expediente Grado en Pedagogía. Curso 26-27. Segundo plazo

20/07/2026

Noticias secretaría curso 2026/2027

Resolución de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, mediante la que se publica la relación de solicitudes admitidas para continuar estudios en esta Facultad por el procedimiento de reconocimiento parcial de estudios en el Grado en Pedagogía, segundo plazo.



De conformidad con lo establecido en el artículo 63 del Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada, aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2021, y con los criterios de admisión publicados en la Resolución de la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada de 13 de abril de 2026.

1. Aprobar, con fecha de hoy, 20 de julio de 2026, la publicación definitiva de solicitudes admitidas para continuar estudios en el Grado en Pedagogía, en esta Facultad por el procedimiento de reconocimiento parcial de estudios, una vez baremadas las solicitudes y estudiadas las reclamaciones presentadas en el plazo establecido al efecto.

Los estudiantes admitidos deberán realizar su **matrícula** presentando una solicitud genérica a través del Registro Electrónico de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada en SEDE.UGR.ES, **entre los días 25 y 31 de julio** del presente, indicando el grupo de preferencia en el que efectuar su matrícula. Los horarios se encuentran

publicados en la página web de la Facultad: Educacion.ugr.es.

Las clases darán comienzo el día 14 de septiembre.

Esta resolución se publicará en la página web de la Facultad de Ciencias de la Educación.

ADJUNTO	TAMAÑO
Resolución definitiva de traslados de expediente Grado en Pedagogía. Curso 26-27. Segundo plazo	697.29 KB